



www.lareina.cl

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL

=====

JCO/JEC/medv

DECRETO N° 1181

=====

LA REINA, 19 JUN 2015

VISTOS: El Memorándum N° 1004, de fecha 17 de Junio de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita Decreto Alcaldicio para levantamiento de clausura del BANCO DE CHILE; Numero de Orden 1027/1492, de fecha 17 de Junio de 2015, de la Oficina de Partes, con el conforme del señor Alcalde, que adjunta Carta de don Hernán Aránguiz Palma del Banco de Chile; Decreto Alcaldicio N° 786, de fecha 28 de Abril de 2015, que clausura el local antes mencionado; el Decreto Alcaldicio N° 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. ORDENASE el levantamiento de clausura de **BANCO DE CHILE**, RUT N° 97.004.000-5, ubicada en Avenida Larraín N° 5862, local BF- 129, BF133, debido a que el con fecha 17 de Junio de 2015, obtuvo Patente comercial definitiva, ROL 203.617-7.

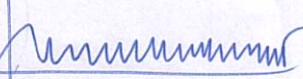

2. Inspectores municipales materializarán el alzamiento de la clausura.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL